

La Catedral de Lima y Santo Toribio

José Antonio BENITO RODRÍGUEZ
Facultad de Teología Pontificia y Civil
Lima
joseantoniobenito1@gmail.com

- I. Introducción.**
- II. La entrada de Santo Toribio en Lima.**
- III. La primitiva catedral.**
- IV. Descansa en paz en la catedral.**
- V. Los canónigos inician la causa de canonización.**
- VI. “La estrella convertida en sol”.**
- VII. Canonización.**
- VIII. Capilla propia.**
- IX. Lápidas de efemérides significativas.**
- X. Reliquias y retratos.**
- XI. Bibliografía.**

I. INTRODUCCIÓN

Si la catedral es la cátedra del obispo, la Catedral de Lima se convierte en la cátedra de verdad, belleza y bondad desde la que irradia con luz propia la santidad de Santo Toribio, patrono de los obispos de América y el auténtico padre de la Iglesia de América. Desde el momento en que Lima salió a la calle para recibirle calurosamente en su ingreso el 11 de mayo de 1581 aquí en la Catedral, entre el Santo y la Iglesia Mayor de la Ciudad de los Reyes se han ido creando lazos indestructibles.

Aquí celebró misa a diario y en días solemnes de fiesta, ordenó diáconos, y sacerdotes, consagró obispos (Bartolomé Ledesma, O.P. salmantino, obispo de Oaxaca, México, en 1584; Alfonso Fernández Bonilla, Arzobispo de México, en 1593; a Alonso Ramírez Vergara, OSA, obispo de Charcas, en 1595); confirmó, participó en concilios y sínodos, honró a Nuestra Señora de Copacabana...

A la Catedral llegaron sus restos mortales un 27 de abril de 1607, traídos a hombros por miembros del Cabildo desde la lejana ciudad de Zaña, donde falleció un jueves santo del 23 de marzo de 1606. Aquí se festejó por todo lo alto su beatificación y su canonización. Aquí, año tras año se ha ido recordando su santidad para seguir su ejemplo, en especial por parte de sus sucesores los cuales le han tributado especial devoción.

En enero del 2018, se congregaron todos los obispos del Perú para venerar sus reliquias y escuchar un entrañable mensaje del actual Papa Francisco quien denominó a Mogrovejo como el nuevo Moisés que cruzó las cinco orillas vitales. Lo más reciente: El 2 de marzo del 2019, el nuevo arzobispo de Lima, Monseñor Carlos Gustavo Castillo hizo su entrada y quiso que la ceremonia de su consagración en la Catedral fuese como santo Toribio el día de su fiesta, 27 de abril del 2019, también en la iglesia mayor catedralicia, al finalizar su homilía, pidió a los sacerdotes que, en adelante y en todas las misas se recuerde a Toribio mencionando: “*Santo Toribio y todos los Santos*”, ya que él es “*el alma de la Arquidiócesis*”¹.

¹ <https://arzobispadodelima.org/blog/2019/04/27/santo-toribio-el-alma-de-nuestra-arquidiocesis/>.

II. LA ENTRADA DE SANTO TORIBIO EN LIMA

Conforme a la Real Cédula de 1579 en la que el Rey ordenaba al Virrey se desocupasen las casas arzobispales, alquiladas a particulares tras la muerte del primer arzobispo Loaysa y el tiempo de sede vacante, se preparó la entrada del arzobispo Toribio Alfonso Mogrovejo a conciencia. Desde el martes 21 de febrero de 1581 comienza la completa refacción de las Casas Arzobispales, lo que hoy es el Palacio².

Operarios españoles, indios y negros se encargarán del arreglo del umbral de la puerta, blanqueando la fachada con un cahiz (unos 660 litros) de cal comprado en casa de Diego Díaz, carretero. De la casa de Alonso Sánchez Sarmiento se encargaron 15 cañas de Guayaquil para cubrir la caballeriza. A varios oficiales y criados se les encarga de los pirlanes de la escalera y de su blanqueo. Por su parte, el carretero Diego Díaz suministrará, además de 6 cahices de cal, 2000 ladrillos para la escalera, mientras que Pedro Garzón de la Loba, lo hará con 1000. Pedro, indio Tiquilla, será el responsable de pintar el patio, zaguán y segundo piso de la escalera. Lo mismo se hizo con las cerraduras de las puertas y las habitaciones del Prelado y familiares: Grimanesa, su hermana, y el capellán Juan Rodríguez.

Simultáneamente, el jueves 23 de febrero de 1581 se comenzó la obra del monumento, el arco triunfal y otros tres más a lo largo del recorrido entre San Lázaro y la Catedral. Ese mismo día se contrata a dos negros para hacer la ramada desde donde se había de hacer el dicho monumento con esbeltas gradas. De casa de Luis García de Castilla se compran mil clavos, guascas (sogas) y agujas para coser el monumento. El diez de marzo se compró a Juan López, carpintero, una media viga para el monumento, y madera para las ventanas del cabildo. Buena cantidad de madera, en cuarterones, se traerán del mar con criados de Antonio de Yllescas. De casa de Guevara, zapatero, se requirió un cuero de vara. De casa de Pedro Márquez y Lorca, mercaderes, hilo, cardenillo tachuelas y clavos de medio detillado para coser el monumento.

De la construcción del monumento se encargará el carpintero Garnica, quien percibió setenta y cuatro pesos y un real, por veinte y tres días y medio de trabajo, con su ayudante Francisco de Pineda, que cobró 32 pesos. Otros carpinteros fueron Pedro Márquez, quien facilitó 167 varas de presilla, Pablo Paz, Antón, negro de Alonso Gutiérrez Sarmiento. Encargado de la traza y diseño fue Hernando de Montoya. Una vez levantado el monumento se encargó de su decoración a los pintores Miguel Ruiz de Ramales y Juan Amai. Dos

² *El Amigo del Clero de 15 de diciembre de 1924 (Nns.1072-73).*

mercaderes responsables de una tabla de Chile y cardenillo fueron Antón Andrés y Jorge de Acosta. Figuran también en la lista los sacristanes Juan Martín y Diego Jorge, responsables del vino de la iglesia.

En los días cercanos a la entrada, se contratan varias decenas de indios y negros, para empedrar la calle y pintar la portada, aderezar el aposento provisor y hacer los arcos, uno de ellos en la iglesia. A Melchor Rodríguez, se le encargará de pintar las armas del señor arzobispo en la puerta de las casas grandes. Se compran escobillas y almagras (arcilla roja), guascas para los andamios; como ayudantes estarán Diego Ramírez y Alonso indio. De casa de Pedro Márquez, tres escudos con las armas del arzobispo.

Además del arreglo de las casas y los arcos, se prepararon escudos con material de tela de Holanda para el palio, terciopelo carmesí, seda y anejo para el cojín de la silla del coro para el Prelado.

El Cabildo eclesiástico le tributó un recibimiento triunfal. Junto a las casas arzobispales, además del arco triunfal con el escudo de armas del prelado, se montaron otros tres arcos por donde iba a pasar la comitiva, se costeó una danza de niños con trajes vistosos y no faltaron los cohetes, los fuegos artificiales y las chirimías:

En este día (24 de abril) di al señor maestrescuela cien pesos en reales y treinta pesos de dos botijas de vino de Castilla de casa Picón y cuatro caballos. Los tres con enjalmas y tomillos y sogas que costaron 109,5 pesos, todo por mandado de los señores del Cabildo para que fuese a recibir al señor Arzobispo.

Conocemos al detalle estas prolijas circunstancias de los preparativos del momento del regocijo gracias a los libros de cuentas de la fábrica³ de la Catedral, de los que C. García Irigoyen nos muestra un interesante extracto⁴.

Al llegar a Chancay, salieron a recibirlo hasta el Tambillo o chacra de Montenegro, los sacerdotes delegados por el Cabildo Catedralicio, Pedro de Escobar -mayordomo de la Catedral y cura de Santa Ana- y Pedro de Oropesa, dándoles por comisión 44 pesos y 4 tomines al primero y 100 pesos al segundo. Fue el lugar de alojamiento antes de entrar en Lima.

³ Archivo del Cabildo Catedralicio de Lima. *Libro de Fábrica*.

⁴ GARCÍA IRIGOYEN, C., *Santo Toribio*, Lima 1904, t. I, pp. 14-17.

El 11 de mayo hizo su entrada pública y solemne en esta capital, viniendo a pie a su iglesia, donde fue recibido conforme al ceremonial. A pesar de ser nueve los miembros, sólo pudieron concurrir el arcediano Bartolomé Martínez y los cuatro canónigos: Lozano, Leones, Medel y León, quizás por alguna enfermedad.

La comitiva iba formada por cuatro caballos con enjalmas y tomillos y sogas había llegado al barrio de pescadores, en la margen del río Rímac, hasta la iglesia del hospital de san Lázaro. Allí se revistió de pontifical y, tras cruzar el puente, bajo palio, ingresó en la indigente catedral limeña de muros de adobe y techo de paja. Fernando Montesinos en sus *Anales del Perú* nos comunicará que:

El Arzobispo Don Toribio desembarcó en Paita y vino por tierra a la ciudad de Los Reyes, informándose de las cosas del Reino, [...] fue dichoso este año al Perú por la entrada en él de nuestro Virrey, Don Martín Enriquez y del Santo Don Toribio Alfonso Mogrovejo, que venía por el Arzobispo de Lima [...] fue rrecibido con gran solemnidad de fiestas y alegrías; colgáronse las calles por donde entró como si fuera día del Corpus, y aquella noche hubo luminarias en toda la ciudad y grandes fuegos y de aquí quedó esta costumbre en aquella ciudad en la entrada de los Arzobispos⁵.

Habían pasado ya 25 años de la entrada de su primer arzobispo, Fray Jerónimo de Loaysa, cuando la Ciudad de los Reyes comenzaba a formarse. Para salir de dudas, el propio Prelado, confirma el día exacto de su entrada: “Llegue a este nuevo reino...a los once de mayo de 81”⁶. Diego Morales, secretario del cabildo, lo recuerda vívidamente al tener que declarar en el proceso de 1631:

siendo este testigo muchacho y se acuerda muy bien que entró por la puerta a pie y estuvieron colgadas las calles y hechos los altares y hubo gran concurso de gentes y gran repique de campanas y música, echando bendiciones debajo de un palio.

Era un 11 de mayo de 1581, contaba el prelado tan sólo 42 años, nunca más volvería a España. Sólo volverá a la Catedral y a hombros, tras su muerte. Desde que entró aquel 11 de mayo de 1581, la Catedral y el Prelado crearon un vínculo indisoluble. Tan estrecho que podemos manifestar que sólo hay otro lugar en el mundo donde se percibe este maridaje: la casa solariega de Mayorga, hoy transformada en ermita.

⁵ MAURTUA, V. M., Madrid 1908, t. II, pp. 82-84.

⁶ Carta a Felipe II. Lima 27 abril 1584, LISSON, III, p. 286.

III. LA PRIMITIVA CATEDRAL

El eximio y conceptista historiador limeño don G. Lohmann pondera “la gravitación de su catedral como monumento emblemático de la urbe, como foco religioso y como arca de sus riquezas”⁷. Será el edificio público más prominente hasta principios del siglo XX, el lugar “en donde nacieron a la vida de la Gracia, en donde tomaron estado, en donde acaso habían presenciado solemnes ceremonias litúrgicas, en donde habían regalado los oídos con la palabra de los oradores sagrados, en donde habían admirado en fastuosas exequias soberbios túmulo, y finalmente bajo cuyas bóvedas... quizá reposarían sus despojos mortales” (ibídem). A sus puertas se fijaban terribles excomuniones pero también gozosos anuncios de ceremonias como las fiestas de beatificación y canonización, novenas, aniversarios, honras fúnebres, entradas públicas de dignatarios... De su cuidado dará cuenta el cabildo metropolitano constituido por cinco dignidades (deán, arcediano, chantre, maestrescuela y tesorero), diez canónigos, seis racioneros enteros y otros tantos medio racioneros; personal auxiliar compuesto por el maestro de ceremonias, maestro de capilla, campanero mayor, organista, seis y subalternos como el pertiguero, el perrero, el celador. En su recinto se veneran reliquias desde las más valiosas como las del lignum crucis o la de sus santos; tendrán espacio propio las cofradías, la propia Universidad San Marcos, la publicación oficial de los edictos de la fe, la procesión de la bula de Cruzada, y hasta duelos de honor, áreas de esparcimiento y chismorreos, concentraciones públicas cívicas no sólo devotas y hasta patíbulo de los Hermanos Gutiérrez en 1872.

Gracias a los estudios del acucioso P. Antonio San Cristóbal conocemos algunos pormenores de su construcción en tiempos de santo Toribio (1581-1606)⁸. La inauguración de la primitiva iglesia levantada por Francisco Pizarro en el solar de la Catedral actual data del 11 de marzo de 1540. El 14 de mayo de 1541 es erigida en Catedral por bula de Paulo III. El 17 de septiembre de 1543 firmó el acta de erección canónica de su Iglesia, que por voluntad del Papa Paulo III la designó como titular al Apóstol y Evangelista San Juan. La primitiva catedral de adobe sucedió al templo edificado por Pizarro y la comenzó el arzobispo Loaysa hacia 1550. Se terminó en 1551, medía 260 pies, era toda ella de adobe, excepto la capilla mayor que era de piedra abovedada y fue costeadada por doña Francisca Pizarro, hija del conquistador.

Para la fecha de su entrada, 1581, todavía no estaba construida ninguna parte de la Tercera Catedral limeña. Ocupaba la Segunda Catedral de Lima

⁷ LOHMAN VILLENA, G., “Una Catedral para un reino”, en *La basilica catedral de Lima*, BCP, Lima 2004, p.1.

⁸ SAN CRISTÓBAL, A., *La Catedral de Lima. Estudios y documentos*. Museo de Arte de la Catedral, Lima 1996, cap. 1, pp. 7-30.

todo el frente longitudinal de la Plaza Mayor comprendido entre el edificio del Palacio Episcopal y la calle judíos, con una anchura que no sería mayor de la primera nave transversal de la Tercera Catedral actual. Se alzaba en una sola nave de planta gótico-isabelina muy alargada, en la que se incorporaba atravesado un gran arco toral que separaba la capilla mayor de la nave de los fieles; y tenía como cubierta una armadura de par y nudillo a dos aguas labrada con madera; y posiblemente contaría con dos puertas de ingreso abiertas hacia la Plaza Mayor.

De aquella Segunda Catedral -sede episcopal inicial de Santo Toribio- se conservan los cuatro tableros manieristas de media talla tallados por Martín de Oviedo para el retablo de la cofradía de San José, presentes en los muros laterales de la capilla actual de esta misma advocación; de igual modo perdura el gran recuadro tallado de la Adoración de los Magos en la entrada a la Sacristía. Tales esculturas serían los compañeros iconográficos de su liturgia. Seguramente, como ni siquiera estaban iniciadas las obras para levantarla, el Prelado tomó posesión de la Arquidiócesis en el edificio de la Segunda Catedral Limeña, y en ella seguiría celebrando hasta el 2 de febrero de 1604, que es cuando se consagró la primera parte de la Tercera Catedral, la cual usaría hasta el día de su muerte el 23 de marzo de 1606.

Por una carta al Rey Felipe II en 1589, sabemos que para la fecha “no se ha puesto piedra en ella y los cimientos de media iglesia...están a medio estado de mucho tiempo a esta parte”. En 1593, el virrey Cañete mandó suspender la obra alegando que la Real Cédula en que se ordenaba la repartición prevista para su construcción estaba desfasada. En 1597 el Cabildo -en carta al Rey- informa que las obras se habían detenido, reclamando ayuda para su término.

El 2 de febrero de 1601 pudo celebrarse su dedicación, aunque faltase la mitad (portadas y torres), la primera parte de la tercera catedral. En 1602, el Rey envió a Real Audiencia de Lima una cédula reclamando información acerca de la suma gastada y lo que se precisaba. Los oidores, de acuerdo con el repartimiento practicado, aplicaron 16.000 pesos anuales a la fábrica catedralicia, de los cuales 6.000 corresponderían al Rey. Por esas fechas Santo Toribio manifiesta su sorpresa al Monarca de que le hubiesen dicho que la obra se había detenido cuando ya se habían cubierto las bóvedas laterales.

El 2 de febrero de 1604, el Santo Arzobispo inauguró la primera parte de la tercera catedral, después de sortear algunos obstáculos provenientes del relevo de los alarifes. En efecto, estaban proyectadas y a punto de iniciarse su construcción las bóvedas para las nuevas naves catedralicias según los viejos cánones gótico-isabelinos de las bóvedas vaídas de crucería en 1582,

cuando el alarife Andrés de Espinosa fue cambiado por célebre maestro Francisco Becerra, quien proyectó una planta rectangular con cuatro torres en las esquinas e incluso con la misma disposición de la escalera de caracol para el acceso a los campanarios, condicionado por el solar y parte de los cimientos, aunque redujo las naves a tres, más dos órdenes de capillas, tomando como modelo las catedrales de Jaén y Valladolid. Para ello, utilizó pilares cruciformes con pilastras adosadas como sistemas de soporte y separación de las naves y para ganar altura, colocó sobre el capitel un trozo de entablamento. Se suele denominar a las cuatro primeras naves transversales a contar desde el muro testero, construidas durante esta etapa, como “La Catedral de Santo Toribio” pero el terrible terremoto de 1609 obligó a reconstruir de nuevo por otras más consistentes⁹.

Entre 1614 y 1615 se cambiaron las bóvedas renacentistas de arista por bóvedas góticas de crucería. El 15 de agosto de 1622 se celebró la primera Misa en la tercera Catedral terminada. Por fin, el 19 de octubre de 1625 el arzobispo don Gonzalo de Ocampo consagró la catedral y se pudo inaugurar el nuevo templo. El gran problema que se ha presentado a lo largo de la historia ha sido que los diversos terremotos (1609, 1678, 1687, 1690, 1746, entre otros) hicieron estragos sobre todo en las bóvedas, que sufrieron diversas reconstrucciones. El 6 de enero de 1898 se inauguró la Catedral con el aspecto que hoy la vemos.

IV. LA VISITA DEFINITIVA DEL PRELADO ANDARÍN

Acaecido el fallecimiento del Arzobispo don Toribio Alfonso en la villa de Saña el día 23 de marzo de 1606, transcurrió todavía algún tiempo antes de ser trasladado su cuerpo mortal a la Catedral de Lima por él inaugurada. La noticia llegó a Lima el martes 4 de abril a la 1 de la tarde tal como consta por los testimonios de los “curas de la catedral” Juan Sánchez de Prado, Juan de la Roca, Alonso Menacho y Diego Chamorro.

El Cabildo Metropolitano de los Reyes y su hermana doña Grimanesa se ocuparon del problema del traslado a Lima de sus restos mortales en la reunión del día 2 de agosto de 1606, y el día 18 de septiembre del mismo año determinaron los canónigos el itinerario a seguir y los homenajes que le rendirían. Un año después, se trasladaba su cuerpo a Lima por tierra en un trayecto que duró 80 días. Los casi 590 kilómetros se cubrieron en cuatro

⁹ “La catedral de Lima en tiempos de Santo Toribio”, en *Revista peruana de historia eclesiástica* (Cuzco), 2006, pp. 161-168.

etapas: Saña-Trujillo, Trujillo-Chimbote, Chimbote-Pativilca, Pativilca-Lima. Su cuerpo fue trasladado bajo la dirección de doctor don Mateo González de Paz, maestrescuela de la Catedral, y llegó a Lima el jueves 26 días del mes de abril de 1607 años.

Juan de la Roca, Arcediano de la catedral, relata la entrada triunfal del cadáver del arzobispo:

al cabo de un año que se trajo su cuerpo a esta ciudad para enterrarle en ella como se hizo, más de dos leguas antes que llegase el dicho cuerpo a ella salió mucha gente con hachas encendidas y las trajeron delante y aleladas del dicho cuerpo y entre ellos muchos indios con sus cirios en las manos encendidos y todos llorando con gran ternura y clamando por su santo padre y pastor y a la entrada de la dicha ciudad salió gran suma de gente de todos estados a entrar con el dicho cuerpo y acompañarle y fue tanta que parecía día de juicio, todos mostrando gran sentimiento y derramando lágrimas tiernamente y luego que entró en la dicha ciudad fue notable cosa que nunca se ha visto los sentimientos y clamores que había por las calles y ventanas por donde pasaba el dicho cuerpo, lo cual enterneció notablemente a todos los de ella aunque no le habían tratado ni comunicado, sólo por tenerle por cierto y verdadero pastor.

Los datos más precisos sobre este decisivo acontecimiento, se contienen en las Actas del Proceso de Beatificación:

Trajese el cuerpo del Ilmo. Sr. Arzobispo Don Toribio Alfonso Mogrovejo, de buena memoria que sea en gloria a esta ciudad y lo trujo el señor doctor don Mateo González de Paz, maestrescuela de esta santa iglesia catedral y llegó a esta ciudad jueves 26 días del mes de abril de 1607 años; Púsose el dicho cuerpo del dicho señor Arzobispo que sea en gloria en la iglesia de señor Santo Domingo de esta dicha ciudad, de donde se trujo a enterrar con grandísima solemnidad a esta dicha Santa Iglesia Catedral, hoy viernes a las 6 horas de la tarde 27 del dicho mes de abril del dicho año de 1607. Hizo el oficio de pontifical el Reverendísimo señor obispo de Santiago de Chile Don Fray Juan Pérez de Espinosa y enterraron el dicho cuerpo del dicho Sr. Arzobispo Don TAM de buena memoria que sea en gloria, sobre las gradas del altar mayor de esta Santa Iglesia Catedral, en el lugar donde se canta el Santo Evangelio. Acabóse el dicho entierro a las 8 horas de la noche, hoy día viernes 27 del dicho mes de abril, del dicho mes de abril, del dicho año de 1607 años¹⁰.

¹⁰ Archivo Arzobispal de Lima, *Actas del Proceso de beatificación*, Cuaderno V.

La modestia de Santo Toribio Alfonso le impedía reservar para su uso personal alguna capilla o dependencia de la nueva Catedral. Su sucesor inmediato, don Bartolomé Lobo Guerrero, adquirió para su enterramiento personal la capilla central adosada en el muro testero, que entonces estaba asentada detrás del presbiterio en el tránsito abierto entre las dos naves laterales. En cambio, Santo Toribio Alfonso no dispuso de ninguna capilla catedralicia para su enterramiento personal. La capilla que ahora ocupa se la adjudicaron mucho tiempo después de su fallecimiento.

Muerto el santo el 23 de mayo de 1606, su cuerpo fue colocado en el presbiterio al lado del Evangelio, hasta que en 1622 fue sepultado en la cripta o capilla subterránea bajo el altar mayor. Más adelante se trasladó a la de San Bartolomé, en honor del arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero, tras una fuerte reja de fierro dorada con llave; luego, y en una urna de plata, se llevan las reliquias al altar de Santa Ana o de Nicolás Ribera, añadiéndole, por obsequio del Virrey Duque de la Palata, una lámpara de plata en la que ardiese siempre una luminaria.

El primer enterramiento de Santo Toribio Alfonso, por tanto, fue en una sepultura excavada en el piso de la capilla mayor en la nueva Catedral. Ocupaba entonces aquel presbiterio en la nave central sólo la tercera nave transversal a contar desde el muro testero. Algunos años más tarde se formó la gran bóveda sepulcral actualmente existente debajo de la antigua capilla mayor y que se prolongaba hasta la capilla de San Bartolomé adosada al muro testero catedralicio. Una vez que existía esta dependencia sepulcral subterránea, destinada al enterramiento de los arzobispos, miembros del Cabildo catedralicio y Virreyes del Perú, trasladaron a ella los restos mortales de Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo; y las colocaron en un gran nicho vertical junto con los de su hermana doña Grimanesa de Mogrovejo, el virrey don Antonio de Mendoza, y el arzobispo don Gonzalo de Ocampo, además de la famosa caja de terciopelo morado que contenía otra caja metálica menor con la calavera de Pizarro.

En el reconocimiento realizado el año de 1661, encontraron los restos de Santo Toribio Alfonso dentro de una “caja pequeña que estaba cubierta de terciopelo carmesí tachonada con tachuelas doradas y guarnecida con pasamanos de oro y sobre la dicha caja dorada de ella formada una mitra episcopal que constantemente afirmaron los dos testigos ser del dicho siervo de Dios don Toribio”. Encontraron también el corazón de Santo Toribio dentro de una caja de plomo cerrada con cuatro sellos y las armas impresas del arzobispo don Pedro de Villagómez. Este fue el segundo enterramiento de Santo Toribio Alfonso en La Catedral de Lima, el que debió durar hasta su canonización.

El plano de la Catedral de Lima levantado el 1 año de 1757 acerca de las obras de restauración posteriores al terremoto de 1746 señala con la letra M la

“capilla de Santo Toribio” en el mismo lugar que actualmente ocupa. Interpretamos que con motivo de la canonización del Santo le dedicaron esta capilla catedralicia¹¹ Anteriormente la capilla actual de Santo Toribio era la capilla del Arcediano. Este es el tercer enterramiento de los restos mortales de Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo en la Catedral de Lima que él consagró el año de 1604.

V. LOS CANÓNICOS DE LA CATEDRAL INICIAN LA CAUSA

El 15 de mayo de 1631, 25 años después de su muerte, los capitulares del Cabildo Eclesiástico de Lima se presentan ante el Arzobispo Fernando Arias de Ugarte para pedir se recibiese información de testigos sobre la vida, fama de santidad y milagros de Toribio Alfonso Mogrovejo. El prelado da comisión en forma y nombra Juez delegado al Dr. Juan de Cabrera, Tesoro de la Catedral, otorgándole todos los poderes. El 23 de junio, el Dr. Cabrera acepta la comisión y ordena se notifique al Cabildo y se cite al Fiscal Eclesiástico, nombrando Notario de la Causa a D. Diego Morales. El 18 de junio los capitulares dan poder para representarlos al Licenciado D. Francisco de Palma Fajardo quien, al día siguiente, presenta los testigos declarantes y comienza a recoger el testimonio del primero¹². Los capitulares del momento eran:

Deán, Maestro D. Domingo de Almeida

Arcediano, Juan de la Roca

Maestrescuela, Feliciano de Vega

Tesorero, Dr. Juan de Cabrera

Provisor, Dr. Fernando de Guzmán

Canónigos: Lic. Bartolomé Menacho, Dr. Andrés de García de Zurita, Dr. Bartolomé Benavides, Dr. D. Pedro Ortega Sotomayor, Baltasar Padilla, Pablo Moya Contreras, Diego González Chamorro, D. Julio Díez de Abreu.

Declaran más de 100 testigos. El proceso de beatificación y canonización significará todo un despliegue de testigos encaminados a hacer memoria de la “vida y milagros” de Mogrovejo. Todos los lugares vinculados con nuestro personaje participarán con los tribunales eclesiásticos a fin de atestiguar sobre la vida santa de Toribio.

¹¹ Banco de Crédito del Perú, *La Basílica Catedral de Lima*, Lima 2004, p. 57.

¹² TOMÁS CARPIO, S., “El Proceso de Beatificación y Canonización de Santo Toribio, según los datos del Archivo del Vaticano”, en *El Amigo del Clero*, Lima 1941, pp. 29-36 (Álbum de Oro).

El sucesor en la silla arzobispal, colegial también de San Salvador de Oviedo en Salamanca, natural de Castroverde de Campos (Zamora) y sobrino del santo, Pedro Villagómez, tuvo la suerte de tramitar la beatificación, tal como se observa en las Actas del Proceso y en el mejor compendio de su vida -formado por las declaraciones de los testigos- titulado *Sumario y memorial ajustado de las probanzas que por deposiciones de testigos e instrumentos se han hecho por [...] D. Pedro de Villagómez* e impreso en Lima en 1662. En el documento se nos informa que “el 28 de noviembre se reúnen los procuradores y nombran como notario actuario de la causa al Bachiller Pedro del Arco, presbítero; fiscal, al bachiller Antonio Ortiz, fiscal eclesiástico, promotor de la Fe, al Dr. Antonio Girón presbítero, Cura Rector de la Iglesia. Se nombran además notarios cursores. Como lugar para el examen de los testigos la Capilla del Colegio Seminario de Santo Toribio, donde de ordinario se celebran el Santo Sacrificio de la Misa. Y para las religiosas los locutorios de sus monasterios. Para los enfermos las casas de sus moradas”.

Los diferentes cronistas del emotivo evento no ocultan el gozo, la piedad y devoción de los fieles para con el siervo de Dios. Una vez publicada la llegada de los despachos “discurrían gozosos los moradores peruanos, celebrando con lágrimas de ternura dulces memorias de su Prelado, por cuya intercesión han merecido lograr tantos divinos favores”. Llevarán en público paseo los despachos, “con galas lucidas y devotas, rindiendo en el sagrado templo de esta metrópoli las debidas gracias al Altísimo, siempre admirable en los Santos”. Celebró Misa de Pontifical Monseñor Pedro de Villagómez,

meritísimo Arzobispo desta Santa Iglesia y reliquia¹³ de la sangre del siervo de Dios: con que la multiplicación de los afectos aumentaba en su venerable prudencia la cordura reprimiéndolos y en los asistentes la devoción en advertirlos. Grande y grave fue el concurso en el número y calidades., un Señor Virrey y Real Audiencia, Cabildos Eclesiástico y secular, universidad, colegios, seminario, caballeros, comercio y tan crecido pueblo que la dilatada capacidad de aquella insigne fábrica fue estrecha opresión a la concurrencia.

VI. “LA ESTRELLA CONVERTIDA EN SOL”

De manera puntual nos informan las *Actas del Cabildo de la Catedral*, bien resumidas por el canónigo José Manuel Bermúdez, acerca del engorroso proceso de canonización, mucho más cuando se trata de un siervo de Dios

¹³ Bello apelativo para enfatizar el parentesco sanguíneo del sucesor, Pedro Villagómez, con Santo Toribio.

fallecido en tierras lejanas como Mogrovejo que hace necesario un agente permanente en Roma para “promover” la causa, como fue el canónigo Francisco de Valladolid.

- **1651, 7 de julio.** Juntos en Cabildo el Deán, dignidades y canónigos propuso el Deán que el licenciado don Francisco de Valladolid, capellán de coro de esta santa Iglesia, fuese a la corte romana a promover la beatificación del señor don Toribio Alfonso de Mogrovejo, segundo Arzobispo de Lima. Se le señalaron tres mil pesos de la fábrica de esta santa Iglesia por una vez. Se dudó si daría fianzas de dicha cantidad; aunque el Deán fue de parecer que se le diesen al dicho sin fianza alguna, para su sustento y costas de su viaje y encargos hasta su vuelta a esta ciudad, atendiendo a que en ella es notorio cuán ajustado es en su proceder y a la mucha satisfacción que se tiene de su conducta, y que es justo que el Cabildo lo honre con cartas para su Majestad y su Consejo de Indias, haciéndolo presente en su capellanía y que se entregue su renta al apoderado que dejare; los demás votos se conformaron con el del Chantre que fue de parecer que se le entreguen los tres mil pesos para lo propuesto, haciendo una escritura en que se obligue a tener cuenta y razón de lo que fuere gastando en el viaje, y si sobrare algo de los gastos, muriendo en el camino lo entregue a persona segura y de confianza para que lo devuelva a la fábrica; y se le cometi6 que corriese con la materia según lo determinado (p. 94).

- **1657, 25 de mayo.** Se acordó que a don Juan Francisco Valladolid se le haga presente en su media ración y se le reparta lo que le corresponda, como se hizo en su capellanía, por haber ido a Roma a solicitar la beatificación del señor Mogrovejo. En 25 de mayo se acordó que a don Juan Francisco Valladolid se le haga presente en su media ración y se le reparta lo que le corresponda, como se hizo en su capellanía, por haber ido a Roma a solicitar la beatificación del señor Mogrovejo (p. 109).

- **1664, 16 de noviembre.** Cedió el Arzobispo cuanto le tocase del diezmo de las religiones para promover la canonización del Sr. Mogrovejo, su tío, y para el mismo efecto dio el Cabildo mil pesos en 21 de noviembre. En 24 del propio mes y año se dio poder para renunciar el término prorrogatorio de la mencionada causa de beatificación y canonización (p. 124).

- **1679, 10 de octubre.** El Arzobispo Virrey remitió una real cédula en que se ruega y encarga al Cabildo que informe si el bachiller José de Valladolid, a quien se le hizo merced de una media ración de esta santa Iglesia, es necesario que asista en Roma a solicitar, con su tío don Francisco, la beatificación del siervo de Dios D. Toribio Alfonso Mogrovejo, y si había inconveniente en que por

esta causa falte a su residencia. Acordó el Cabildo se le informase que, viviendo el tío, debía el sobrino venir a su prebenda (p. 149).

Llegó por fin el ansiado día y en 1679 el Papa Inocencio XI lo beatifica el 28 de junio, aunque la solemnidad se celebrase el dos de julio. La revista *El Amigo del Clero* recoge una viva descripción del jubiloso momento en el que trabajó magnánimamente el maestreescuela Juan Francisco de Valladolid:

La vasta máquina del templo de san Pedro se vistió toda de damasco carmesí y de franjas de oro, habiéndose primero adornado su gran pórtico de preciosos brocados en que competían igualmente la variedad y la riqueza. Las grandiosas puertas de esta mayor basílica se mostraron aderezadas con singular primor y hermosura. Sobre las armas de su Beatitud y de la majestad Carlos II se descubría el retrato del bienaventurado Toribio en una gran tabla de valiente pincel y de figura esférica porque no saltase la esfera a los lucimientos deseados de esclarecido sol. Las dos puertas colaterales se ennoblecían con las armas más gloriosas del Perú [...] En cada uno de todos los altares, cuyo número es fatiga del guarismo, ardían seis antorchas de a dos libras, coronándose el venerable sepulcro de san Pedro de tan numerosas hachas que fingían sus adornos una guirnalda de luceros [...] Sobre el altar de la catedral de san Pedro, que se eleva majestuosamente en medio de una gran tribuna, estaba puesta la imagen del bienaventurado Toribio en un famoso cuadro guarnecido de oro, y cubierto de un velo carmesí, que martirizaba la tierna devoción del gran concurso que ansioso deseaba adorarle descubierto¹⁴.

Para fomentar el conocimiento del beato Antonio de Lorea escribió la obra *El Bienaventurado Toribio Alfonso Mogrovejo, Arzobispo de Lima. Historia de su admirable vida, virtudes y milagros* 1679. La noticia no llegó a Lima hasta el 17 de abril de 1680. En cuanto las campanas voltearon para comunicar la noticia Lima se convirtió en una fiesta. Por coincidir con la Semana Santa -miércoles santo- hubo que postergarlo para 10 días después. De este modo el sábado 27 amaneció con las calles tapizadas de flores y el retumbar de campanas, clamor de clarines, trompetas u chirimías. Todos los tribunales, cuerpos colegiados, cabildos, órdenes religiosas, pueblo en general, presididos por el arzobispo virrey Melchor de Liñán y Cisneros y la Real Audiencia, se dieron cita para el magno acontecimiento. Comenzó con el “Te Deum Laudamus” al que siguió la misa solemne cantada por el deán del cabildo D. Juan Santoyo de Palma.

¹⁴ TOMÁS CARPIO, S., “El Proceso de Beatificación y Canonización de Santo Toribio, según los datos del Archivo del Vaticano”, en *El Amigo del Clero*, Lima 1941, pp. 29-36 (Álbum de Oro).

Francisco Echave y Assu en su obra *La estrella de Lima convertida en so*¹⁵ nos describe ampliamente tan festivos actos. En el mes de noviembre se celebró el solemne octavario en el que la Catedral lució sus mejores galas. La estatua del nuevo beato fue colocada en la capilla mayor sobre hermosas andas de plata y la bula de beatificación se puso en el altar mayor sobre un cojín de raso carmesí y encajes. El primer día cantó la misa el arzobispo virrey y predicó el canónigo teologal D. Pedro de Córdoba y Arbieto. En la noche se celebró con fuegos y música en la plaza mayor. El último día, martes 19, se responsabilizó del festejo el Cabildo, la Justicia y el Regimiento de la ciudad, predicando el Licenciado Antonio Garcés de Cartagena. No faltaron los fuegos y culminó todo con la procesión del nuevo beato. Abría la misma y portaba el guión Toribio Calderón de Loaysa y Quiñones, sobrino del arzobispo junto a sus familiares. A continuación, el cabildo secular con la Real Audiencia, el arzobispo virrey, las órdenes religiosas, los cabildos, las cofradías. La comitiva discurrió por las plazas y calles circundantes deteniéndose en numerosos altares levantados por las instituciones religiosas. La descripción –en barroco puro– de la catedral no tiene desperdicio:

La Iglesia Catedral, y Capilla mayor amaneció vertida de gala, como esposa en su tálamo a recibir los plácemes, y enhorabuena de su felicidad. Adornó la corpulenta hermosura de su ámbito con los aseos propios de su casa, que su grandeza no necesita de ajenos, y prestados aliños para su lucimiento. Vistió sus sagrados jaspes de colgaduras de terciopelos, y damascos carmesíes de Granada, con su cenefa guarecida de flocadura de oro bien grande, y guarnición ancha del mismo metal, en forma de Sevillaneta, hilado sobre media hebra de seda Chabue, que corrió por mi cuenta. Púsose en el Altar mayor su retablo de plata maciza, grandeza, que solo sirve a la solemnidad del Señor en su Octavario de Corpus, y al de la Concepción de María Santísima. Entre la excesiva suma de preciosidades, con que se atiende en esta Iglesia al Culto Divino, sobresalen en majestuosa estatura, como sobrepujando cualquiera otra alhaja de estimación, quatro hacheros de solida plata, que ni en valor, ni en peso, ni hermosura, reconocen a otros superiores, ni los admiten iguales (f. 22, n. 18).

- **1680, 17 de diciembre.** Se acordó se escribiese a su Santidad dándole gracias por la beatificación del señor D. Toribio, y pidiéndole se procediese s

¹⁵ ECHAVE Y ASSU, F., *La estrella de Lima convertida en Sol sobre sus tres coronas, el Beato Toribio Alfonso Mogrovejo, su segundo arzobispo: celebrado con epitalamios sacros y solemnes cultos, por su esposa la Santa Iglesia Metropolitana de Lima, al activo y soberano influjo del Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Doctor Don Melchor de Liñán y Cisneros ...: descripción sacro política de las grandezas de la ciudad de Lima, y compendio histórico eclesiástico de su Santa Iglesia Metropolitana Amberes, 1688.* <https://archive.org/details/laestrelladelima00echa>.

la canonización, remitiendo testimonio de la pública celebridad; que también se diese gracias al Rey del obispado del señor Cárdenas, y que se le recomendase al racionero D. Alonso de los Ríos; que el apoderado estuviese al reparo si se movía en el Consejo nombrar gobernador en sede vacante; que en el Sagrario no puedan tener los curas pila bautismal, cofradías ni entierros; que se escribiese al duque de Medinaceli sobre el ya referido donativo para el *chapín de la Reina*; sobre que los racioneros tomen en pie la ceniza, candelas y palmas; que se dé cuenta de que el gobernador D. Pedro Villagómez intenta presidir en el Cabildo y coro al Arcediano, contra la costumbre; que los tribunales pidan a su Majestad la canonización del beato Toribio (p. 152).

VII. CANONIZACIÓN

Con gozo, entusiasmo y eficacia acometen el proceso de canonización. Las actas del cabildo siguen informándonos de sus pormenores.

- **1681, 28 de diciembre.** Le escribió el Virrey Duque de la Palata al Arzobispo Liñán, que se nombrasen comisarios para la canonización del Beato Toribio, y fueron electos D. Diego de Salazar y D. Melchor Avendaño (p.154).

- **1685, 20 de octubre.** Se trató de señalar quien fuese a Roma a solicitar la canonización del Bienaventurado D. Toribio por muerte del Maestrescuela Valladolid; se leyó un papel del Virrey Duque de la Palata al Arzobispo instándole sobre el mismo importante asunto, a cuyo desempeño conducirá mucho un procurador de casa costeadado en Roma con su prebenda y de más autoridad que un extraño. En 21 se nombró y habilitó para dicho viaje al racionero D. Alonso de los Ríos (p. 163). Este último será sustituido por el doctor Gregorio Molleda, medio racionero de la catedral, quien afrontará la responsabilidad con el éxito de la deseada canonización. Se concedió el Oficio y Misa propios del Beato a la ciudad y diócesis de Lima, a la ciudad de Mayorga y al colegio mayor de San Salvador de Oviedo, en Salamanca. Si con la beatificación se permitía un culto limitado, tras declarar la heroicidad de las virtudes y la validez de los milagros, con la canonización se imponía la obligación universal de venerar al santo.

El Papa Benedicto XIII, el 4 de diciembre de 1726 escribía en la Bula de Canonización: “los grandes méritos y milagros del Bienaventurado Toribio... nos excitaron vivamente a fin de que pensáramos en honrar con los sublimes honores de los Santos a este insigne varón, que, nacido de la noble familia de los Mogrovejo en Mayorga, villa de la España tarraconense en el obispado de León, el día 16 de las Calendas de diciembre del año de Cristo de 1537, fue

visto, primero por España, y después por las naciones de América, llamadas Indias Occidentales, caminar perpetuamente por las vías del Señor y recorrer laudablemente el estadio de todas las virtudes”. El 10 de diciembre de 1726 es canonizado -en el marco del Jubileo del Año Santo- por Benedicto XIII, en compañía -entre otros- de san Francisco Solano, san Luis Gonzaga y san Juan de la Cruz. Se publicaron dos vidas del santo, una escrita por el oratoriano Giacomo Laderechi y una segunda edición que dispuso el obispo de Isauria, de la escrita por Anastasio Nicoselli.

- **1727, 11 de agosto** para celebrar la canonización del Beato Toribio, por las noticias que comunicó de ella el Arzobispo, que se viese la plata que había junta y que se nombrasen comisarios. Se acordó que en la fiesta que hace la Universidad, en el altar de Nuestra Señora de la Antigua, conserve el Cabildo el orden de sus asientos y sillas, y que los prebendados sanos hagan la semana de los enfermos (p. 269).

- **1728, 21 de Octubre** presidido por el Arcediano se leyó en Cabildo una carta de D. Gregorio de Molleda, Obispo de Isauria, sobre el dinero que quedó después de los gastos impedidos en la causa de la canonización de Santo Toribio, refiere las controversias que se han ofrecido sobre la cuenta de lo perteneciente a este motivo de no haberse ejecutado las solemnidades que se practican en semejantes funciones de canonizaciones; añade que aunque intentó cortar y trazar las dificultades ajustando todo lo pactado desde el principio de la beatificación, no ha tenido efecto por la falta de poder; de todo lo que había dado cuenta a su Majestad, concluyendo que para deliberar en el asunto se le avise por el Cabildo lo que tuviere por conveniente, con el poder necesario para la transacción. Vista la carta y memorial mencionado se acordó que se remitiese al Obispo poder en forma con las facultades y condiciones que se requirieren, y se comisionó para que lo otorgasen a nombre del Cabildo a los canónigos D. Andrés de Munive y D. Fernando Beingolea (p. 271).

- **1729, 11 de enero:** Juntos el Arzobispo y capitulares se leyó una carta del nuevo canónigo Magistral D. Manuel de la Mata, en que avisaba no podía venir a esta ciudad hasta la primavera en que esperaba reparar su salud, con lo que quedó excusado de predicar el sermón de Santo Toribio en la solemnidad de su canonización; y porque no faltase este esmalte fue nombrado, para decir el panegírico, el canónigo Teologal D. Fernando Cavero, que lo admitió gustoso (p. 171v).

- **1729, 1 de abril:** Juntos el Arzobispo y cabildantes se declaró que la capilla nombrada del Arcediano, en que se colocaron las reliquias de Santo Toribio, es, toca y pertenece al Chantre D. Felipe Manrique de Lara y sus

parientes, por ser de la familia del Arcediano D. Juan Velásquez de Obando, su fundador, y que la colocación de las reliquias del Santo Arzobispo ha sido sin perjuicio del derecho de dicha familia; lo que se determinó a pedimento del Chantre. En el mismo Cabildo se acordó que no se admitiesen postores a diezmos sin que hayan satisfecho antes lo que tengan a su cargo.

La Bula de Canonización se recibió en Lima en la primavera de 1729 con una solemne procesión presidida por el arzobispo Diego Morcillo, yendo todos los asistentes en mulas muy bien enjaezadas. Se lamenta el P. Rubén Vargas Ugarte de no contar con un cronista como Echave para relatar las faustas fiestas. Por su parte y sin citar fuentes relata que “la Iglesia Catedral lució sus mejores galas, empezando por la capilla mayor y, siguiendo a esta, la llamada del Arcediano, cuyos patronos cedieron sus derechos, a fin de que en la dicha Capilla se colocase la estatua del Santo y sus reliquias...”¹⁶. De todos modos, registran las crónicas que “celebró ese feliz suceso el 15 de Mayo de 1729 con un solemnísimos octavario y procesión, llevando al santo Arzobispo de Lima por sus principales calles, hermosamente colgadas, y con suntuosos altares; convirtiéndose “cada uno de los de la catedral, por sus respectivos prebendados, en una maravilla, erigida de alhajas, de oro y de piedras preciosas; y en especial manera el altar mayor, donde se adoraba al divino Sacramento en un resplandeciente trono de diamantes... haciendo ver en su elocuencia¹⁷ y acción”, según se expresa el doctor Peralta en su “Lima fundada, que no estaba sujeto al tiempo, lo que era digno de la inmortalidad¹⁸”.

VIII. CAPILLA PROPIA¹⁹

Esta capilla es la cuarta del lado de la epístola, entrando por la puerta del Perdón, y fue propiedad del Arcediano de la Catedral y Subdelegado de

¹⁶ VARGAS UGARTE, R., *Santo Toribio, segundo arzobispo de Lima*. Paulinas, Lima 2005, 2ª ed., p. 130.

¹⁷ MORCILLO RUBIO DE AUÑÓN, D., *Sermón panegírico que en las solemnes fiestas que consagró esta santa metropolitana Iglesia de Lima por la canonización de su grande arzobispo Santo Toribio...* Lima 1729. Biblioteca Nacional de Lima, tres ejemplares: X 209.22; T 68M7; X 282.41, M 79.

¹⁸ GARCÍA Y SANZ, P., *Apuntes de la Historia Eclesiástica del Perú*, t. II, p. 53.

¹⁹ Anteriormente, se consideraba como capilla del Santo, la Capilla de Santa Ana, tal como aparece en la documentación catedralicia: “En el altar de esta Santa está colocado el cuerpo del Ilmo. y Bienaventurado santo Toribio Alfonso Mogrovejo, segundo arzobispo de esta S. Iglesia dentro de una urna de plata, grabada con su reja de fierro con dos llaves, la una que tiene el Sr. Arzobispo y por muerte del Sr. Zuluaga la tiene su sobrino d. Manuel Sáenz de Ayala; la otra la tiene el Deán Gómez de Silva y la tapa de cedro encima de dicha reja cuya llave tiene la Srª Dª Teresa de Castilla Altamirano, sobrina del santo? con la llave de la Capilla, suyo aseo está a su cargo”. En el Archivo Capitular de Lima, *Libro de Inventarios*, nº 14, “Razón de las santas reliquias que están en esta santa iglesia metropolitana”. Año 1718, ff. 30-30v.

Cruzada en Perú, Dr. Juan Velázquez (anteriormente estuvo aquí su retablo-sepulcro). A. San Cristóbal nos informa que su retablo de caoba negra de dos cuerpos y tres calles fue traído desde la antigua iglesia de la Recoleta de Belén de la Orden de la Merced. Corresponde al mejor estilo de los retablos limeños de la primera mitad del S. XVIII; destaca la fuerza ascendente de sus cuerpos por el centro del retablo que hace abrirse y curvarse por el centro los elementos arquitectónicos de sus cuerpos, un contraste muy acentuado frente a la rigurosa horizontalidad de los cuerpos en el retablo de san Juan Bautista de Martínez Montañés.

En el nicho se ha colocado la imponente imagen de Santo Toribio como padre y pastor, acompañado de sus símbolos característicos: mitra, báculo, cruz pectoral y capa pluvial. Según el Dr. Rafael Ramos Sosa su autor puede ser Francisco Martínez, quien recibe 180 pesos, según contrato con el Cabildo Catedralicio el 30 de abril de 1686, por “una hechura de bulto de vara y tres cuartos de alto de Santo Toribio Arzobispo para su mismo día, pintado, dorado y encarnado con toda su vestidura, ropaje, grabado y báculo y demás adminículos”²⁰ en estos términos: Ha sido felizmente restaurada en febrero del 2006 por Jaime Rosán, Director del Taller del Arzobispado.

A ambos lados del retablo, sendas vitrinas que contienen por una parte una casulla encarnada del Santo, decorada con la imagen de un ánfora de la que brotan espigas de trigo y flores, una estola del mismo color. En la otra vitrina se muestran dos cáligas o calzado ceremonial episcopal, así como la valona, cuello grande y vuelto sobre la espalda, pechos y hombros, usado por el arzobispo.

Cuelga en el muro lateral el cuadro que los canónigos compraron a la iglesia de Santa Liberata el 19 de enero de 1897, que representa la fachada principal de La Catedral tal como quedó tras el terremoto de 1746, valioso documento gráfico de la catástrofe. La vista de la Plaza Mayor de Lima (1711-1715); es uno de los dos lienzos -el primero-votivos que narra el robo sacrilego padecido por la parroquia del Sagrario en el 1711. El segundo representa el desagravio presidido por el Arzobispo Diego Ladrón de Guevara en procesión hasta el parque de Santa Liberata.

Debido a la veneración profesada por el Cardenal Landázuri al Santo está enterrado en el nicho que él mismo costeó en esta capilla, tras la delicada carta de solicitud al Cabildo. Una lápida recuerda su deseo de restaurar la

²⁰ Acuerdos del Cabildo de Lima, Libros de Fábrica, nº 9, ff. 348-349. “La grandeza de lo que hay dentro: escultura y artes de la madera”, pp. 115-117. *La Basilica Catedral de Lima*, Banco de Crédito, Lima 2006.

capilla: “Esta Capilla de Santo Toribio fue restaurada el año del Señor de 1979 en conmemoración del IV Centenario del nombramiento episcopal del Santo, siendo Arzobispo de Lima y Primado del Perú, Sr. Cardenal Juan Landázuri Ricketts. Pax et bonum”. En la lápida de su sepultura figura esta sencilla leyenda: “Emmo. Señor Cardenal Juan Landázuri Ricketts, O.F.M., XXX Arzobispo de Lima y Primado del Perú, 19-12-1913, 18-01-1997. Paz y Bien”.

A la entrada hay diversas lápidas que recuerdan los hitos más importantes. Así, una lápida de 23 de marzo de 1906, está dedicada al tercer centenario de la muerte, dando cuenta del prelado reinante, Dr. Manuel Tovar, la comisión organizadora de las fiestas (Manuel Segundo Ballón, Carlos García Irigoyen, Belisario A. Philipps, Ignacio Escudero, Rector del Seminario, José Toribio Polo y Guillermo Basombrío), así como una larga lista de protectores por sus donativos económicos: Arzobispo Manuel Tovar, Supremo Gobierno, Monasterio de la Concepción, Beaterio de Copacabana, Padres de la Compañía de Jesús, Seminario de Santo Toribio, Religiosas del Sagrado Corazón, Enriqueta Bolívar de Soria, Darlos García Irigoyen, Alejandro Aramburu, Belisario Philipps, amador Sotomayor, Miguel Ortiz y Arnáez, Julio Zárata, Jaime Tovar, José M. Samamé, Religiosas de las Descalzas, Convento de Santa Catalina, Santo Domingo, San Agustín, Unión Católica de Señoras, Unión Católica de Caballeros, Universidad Mayor de San Marcos, Consejo Católico del Apostolado de la Prensa, MM. Terciarias de Santo Tomás, MM. De San José de Cluny, Jesús Beltrán de Elías, Carlos M. Elías, Toribio Elías.

IX. LÁPIDAS DE EFEMÉRIDES SIGNIFICATIVAS

La catedral no sólo ha venido celebrando litúrgicamente las fiestas y las fechas conmemorativas, sino que ha constatado en vistosas lápidas los aniversarios, centenarios- Así, el 16 de marzo de 1979, con motivo del IV Centenario de su nombramiento episcopal se colocó lápida conmemorativa con un texto semblanza de su vida, encabezado por su escudo episcopal.

Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo (1538-1606) Segundo Arzobispo de Lima. Nombrado el 16 de marzo de 1579, llegó de España al Perú en 1581. Desde que pisó tierra peruana se entregó a todos generosamente y de un modo especial a los más desvalidos que era la mayoría de la población indígena. Presidió tres concilios provinciales, el primero de los cuales (1582-1583) se hizo célebre porque trazó los derroteros para la evangelización de estos pueblos por más de tres siglos. Este concilio publicó el famoso catecismo llamado de Santo Toribio, en castellano, quechua y aymara, que se tradujo también a otras lenguas indígenas y fue el primer libro impreso en Sudamérica.

Para la formación del clero fundó en 1591 el Seminario que ahora lleva su nombre. En los veinticinco años que vivió como pastor de esta arquidiócesis, dedicó diez y siete a recorrer palmo a palmo su vasto y durísimo territorio, predicando la palabra de Dios en quechua y administrando el sacramento de la confirmación, reuniendo en 'sínodos a los párrocos y doctrineros, equipando hospitales y habilitando escuelas en los pueblos indígenas, tratando de aliviar a los indios que trabajaban en las minas y obrajes, como verdadero padre de los pobres, atendiendo siempre el bien espiritual y corporal de los indios para honra y gloria de Dios, como le gustaba proclamar paladinamente.

Los padecimientos y los peligros a que expuso su vida para anunciar el Evangelio de Jesucristo exceden a toda ponderación. Todo lo soportó con increíble sencillez y alegría, mas también con inquebrantable firmeza cuando se trataba de defender la verdad y la justicia. Mientras cumplía su tercera gran visita pastoral lo llamó el Señor al descanso eterno en la villa de Zaña, el jueves santo, 23 de marzo del año 1606. Beatificado en 1679, recibió los honores de la canonización el 10 de diciembre de 1726. IV Centenario de su nombramiento episcopal. 1579-1979.

Ese mismo año se colocó en otra lápida un texto del Papa Juan Pablo II, pronunciado el 27 de enero de 1979 en la Basílica de Guadalupe, México, en el marco de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano:

Otras epopeyas religiosas no menos gloriosas escribirán en el hemisferio Sur hombres como SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO y otros muchos que merecían ser citados en larga lista. Los caminos de la fe van alargándose sin cesar y a finales del primer siglo de evangelización las sedes episcopales en el nuevo continente son más de 7° con unos cuatro millones de cristianos. Una empresa singular que continuará por largo tiempo hasta abarcar hoy en día, tras cinco siglos de evangelización casi la mitad de la entera iglesia católica arraigada en la cultura del pueblo latinoamericano y formando parte de su identidad propia.

Otra efeméride notable fue el Concilio Limense.

En la celebración del IV Centenario del III Concilio Limense y primero de los convocados por Santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima y preclara figura de la Iglesia en América Latina, 15 de agosto de 1582 -18 de octubre de 1583. Presencia y homenaje del Consejo Episcopal Latinoamericano- CELAM. Lima, 12 de septiembre de 1983.

Otra lápida, ilustrada con un medallón de mármol con su efigie recuerda su patronazgo del episcopado latinoamericano.

Su Santidad el Papa Juan Pablo II, por iniciativa del Eminentísimo Señor Cardenal Juan Landázuri Ricketts, Arzobispo de Lima y Primado del Perú, y a pedido unánime de la Conferencia Episcopal Peruana y del Consejo Episcopal Latinoamericano declaró a Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, II Arzobispo de Lima, PATRON DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. Roma, 10 de mayo de 1983, Laus Deo.

X. RELIQUIAS Y RETRATOS

Cuando el Papa Benedicto XVI veneró las reliquias de los Reyes Magos en Colonia -18 agosto 2005- dirigió a los fieles estas precisas palabras:

Cuando la Iglesia nos invita a venerar los restos mortales de los mártires y de los santos, no olvida que, en definitiva, se trata de pobres huesos humanos, pero huesos que pertenecían a personas en las que se ha posado la potencia trascendente de Dios. Las reliquias de los santos son huellas de la presencia invisible pero real que ilumina las tinieblas del mundo, manifestando el Reino de los cielos que habita dentro de nosotros²¹.

La más valiosa, sin duda, la constituye el cráneo -acompañado de la osamenta- que se expone en la capilla del palacio arzobispal y que ha sido estudiado por el arqueólogo Edwin Raúl Greenwich Centeno en su “*Proyecto Especial de Bioarqueología: Las Criptas de la Catedral de Lima y sus Personajes Históricos -“PEB- CCL”*”. Estudios Bioantropológico de los Restos de Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo y Robledo (Lima, 30 diciembre 2012) arrojando el siguiente balance:

Los restos se encuentran en buen estado de conservación, sin embargo, el esqueleto está incompleto y algunas de las piezas óseas presentan improntas de cortes post-mortem ya que siendo consideradas reliquias eran grandemente veneradas y deseadas por los fieles devotos. Entre las piezas óseas presentes tenemos: Cráneo con corte que separa la calota del resto del cráneo, ausencia de mandíbula y diente. 8va costilla derecha con corte post-mortem en su tercio axial. 1ra vértebra lumbar que presenta ausencia de la mitad izquierda por corte post-mortem. Coxal izquierdo y Sacro. Fémur izquierdo con presencia de corte post-mortem en cuello femoral (ausencia de cabeza femoral) y en la porción proximal

²¹ https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2005/august/documents/hf_ben-xvi_spe_20050818_cologne-cathedral.html.

del trocánter mayor, así también presenta corte post-mortem en la porción posteroinferior del cóndilo medial. Fémur derecho con presencia de corte postmortem en tercio proximal del hueso (ausencia total de cabeza femoral, cuello, trocánter mayor y menor), también presenta corte en la porción postero-inferior del cóndilo medial. Tibia derecha, Tibia izquierda y peroné izquierdo.

A pesar de la ausencia de varias piezas óseas importantes, las que se encuentran presentes aportaron gran cantidad de información vital para hacer una lectura adecuada de la osamenta correspondiente a un hombre de unos 66 años de edad y 1.64 cm de estatura.

En el mismo edificio del Palacio de 1924 se conservan: La estatua de piedra coronando la fachada del Palacio Arzobispal. En el Salón principal arzobispal, un óleo con el retrato del Santo, y cuadros de los cardenales arzobispos sucesores: Juan Gualberto Guevara, Juan Landázuri, Augusto Vargas Alzamora y Juan Luis Cipriani. En el primer piso, en la primera sala de la izquierda hay varios cuadros, ilustraciones y en una custodia la reliquia de un dedo. Otro valioso documento es el de la Bula nombrándole arzobispo por el Papa Gregorio XIII. En el despacho del secretario arzobispal un cuadro de Georgina Palma de Rosán, año 2003. En otro cuarto, sobre un tapiz del siglo XVII con adornos y un óleo con el retrato del santo de Georgina Palma de Rosán, 2003.

Ya en la Catedral, en la denominada Capilla de Pizarro hay un mosaico del Santo y posiblemente los restos de la hermana de Toribio doña Grimanesa. En la sacristía de la Sala capitular figura su retrato en compañía del retrato de todos los arzobispos. En el Museo de Monseñor Alberto Brazzini, cuadro del milagro del agua de Macate, un óleo del S. XIX y una escultura diminuta del S.XVII titulada Santo Arzobispo”. En la Capilla del Baptisterio, la primera por la izquierda, justo enfrente de la capilla de Pizarro, el cuadro *Apoteosis de la Iglesia Limeña*, imagen de Santo Toribio, junto a Santa Rosa y San Francisco Solano y otros beatos y siervos de Dios peruanos. Encima del gran cuadro, en el tímpano de un frontón semicircular se rememora un bautizo y confirmación administrados por el Santo a indios de la sierra y de la selva. El autor del cuadro es el célebre presbítero Matías Maestro. Resta señalar un vistoso vitral en lo alto de la nave principal, en el muro interior de la fachada principal.

Señalo, por último, una preciada ara de altar portátil sobre la que celebró la Santa Misa en sus visitas pastorales. Sabemos por propio testimonio del Presbítero Matías Maestro que en 1770 llegó a sus manos “por rara casualidad” y que fue llevada a Madrid por el Excmo. Sr. Arzobispo de Lima Bartolomé de las Heras. A la muerte del Prelado en el convento de la Trinidad de Madrid, el

22 de enero de 1822, pasó a manos de D. Juan Manuel Goyeneche, Conde de Guaqui, quien la envió a su hermano, Sr. D. José Sebastián de Goyeneche, obispo de Arequipa²².

XI. BIBLIOGRAFÍA

- ARCHIVO ARZOBISPAL DE LIMA, *Primer cuaderno original de la causa de la beatificación del Arzobispo de Lima Don Toribio Alfonso Mogrovejo*, 842 ff. Años 1631-1664, Cuaderno V, Actas del Proceso de beatificación.
- ARCHIVO DEL CABILDO CATEDRALICIO DE LIMA, *Libro de Fábrica, Actas Capitulares*.
- BENITO RODRÍGUEZ J.A.:
 - 1991. “La promoción humana y social del indio en los concilios y sínodos de Santo Toribio”, en *Actas del IV Congreso Nacional de Americanistas “Castilla en América”*, Caja España, Valladolid, t. III, pp. 279-294.
 - 1994. “Los derechos humanos de los indios en los concilios y sínodos americanos. 1551-1622”. *Derechos Humanos en América: Una perspectiva de 5 siglos*. Cortes de Castilla y León, Valladolid, pp. 220-231.
 - 2000. “Alonso Huerta, el quechuista amigo de Santo Toribio”, en *Revista STUDIUM* Universidad Católica Sedes Sapientiae, Lima, Año 1, nº 1, pp. 81-96.

²² Por testimonio del Deán de la Catedral de Arequipa, Doctor Juan Gualberto Valdivia, 29 de mayo de 1844, sabemos que el Arzobispo Goyeneche tenía en la Ciudad Blanca una casulla [hoy en la Capilla de Santo Toribio de esta Catedral de Lima] y el pectoral de Santo Toribio. Así pude verlo con sorpresa en la Biblioteca del Convento de La Merced de Arequipa. En este mismo convento mercedario arequipeño se guarda una detallada carta del Conde de Guaqui, Juan Manuel Goyeneche, hombre fuerte y de la máxima confianza del Virrey Abascal, quien, desde Madrid, el 29 de noviembre de 1824, escribe a su hermano José Sebastián Goyeneche (40 años obispo de Arequipa y 11 arzobispo de Lima) donde, entre muchas noticias, le indica que “también te llevará la Esposa y Pectoral de Santo Toribio, con una buena cadena de oro que yo le he puesto; irá en su cajita de poco volumen y queda aún el ara y casulla que son de volumen e irán en otra ocasión así como los tulipanes de brillantes de Mariquita que aguardo el resultado entre Bolívar y Canterac para enviarlos y los llevará Valle que está nombrado Comandante del Resguardo de Lima”. Al ser nombrado José Sebastián, Arzobispo de Lima, trajo consigo las preciadas reliquias a la Ciudad de los Reyes y a su muerte pasaron a sus sobrinos, los cuales lo donaron al Cabildo Catedralicio; así figura en las cartas adjuntas de Mons. M. Tovar y Juan M. de Goyeneche y Gamio. Sección Correspondencia, XIII, 1897-1900.

- 2001. *Crisol de lazos solidarios: Toribio Alfonso Mogrovejo*, Universidad Católica Sedes Sapientiae y Ministerio de Educación y Cultura de España, Lima, 275 pp. (Versión en internet: www.corazones.org/santotoribio).
- 2006. *Libro de visitas de Santo Toribio (1593-1605)*, Colección Clásicos Peruanos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial 2006. Introducción, transcripción y notas, pp. 450+ Intro. LVI.
- 2006. “Las visitas pastorales de Santo Toribio según su libro”, en *Revista Peruana de Historia Eclesiástica* (Cuzco), n° 9, pp. 13-50.
- 2006. “Hernando de Guzmán, Rector de la Universidad de San Marcos y del Seminario de Santo Toribio (1568-1638)”, en *Revista de Investigaciones Históricas* (UKU PACHA), Año 5, Nro. 9, pp. 71-77.
- 2007. “La propuesta evangelizadora multicultural de las visitas pastorales de Santo Toribio”, en *Toribio de Mogrovejo: Misionero, santo y pastor. Actas del Congreso Académico Internacional*. Lima 24-28 de abril de 2006, Arzobispado de Lima-PUCP, Lima 2007, pp. 114-135.
- 2014. *Cronología de la Historia de la Iglesia en el Perú*. Con P. Armando Nieto, S.J., Fondo Editorial de la Universidad Católica Sedes Sapientiae-Academia Peruana de Historia Eclesiástica, Lima.
- 2014. “Religiosidad popular en el Perú en tiempos del reinado de Felipe II (1556-1598)”, en Javier Campos (coord.), *El Perú en la época de Felipe II*, Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, San Lorenzo del Escorial, pp. 185-214.
- 2016. “<Corrigiendo y remediando>. Justicia y misericordia en Santo Toribio de Mogrovejo”, en Javier Campos (coord.), *Las dos ciudades: relaciones Iglesia-Estado*. Simposium, San Lorenzo del Escorial, 8 al 11 de septiembre, XXIV, Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, pp. 765-788
- 2018. “Santo Toribio de Mogrovejo: Obispo y reformador”, en *Humanismo cristiano y Reforma protestante (1517-2017)*, en Miguel Anexo Pena González, Inmaculada Delgado Jara (coords.), Salamanca, Servicio de Publicaciones, Universidad Pontificia de Salamanca, pp. 399-428.
- 2018. “La Lima conventual a mediados del siglo XVI”, en Javier Campos (coord.), *La Iglesia y el Mundo Hispánico en tiempos de Santo Tomás de Villanueva (1486-1555)*. San Lorenzo del Escorial, pp. 775-804.

- ECHAVE Y ASSU, F., *La estrella de Lima convertida en Sol sobre sus tres coronas, el Beato Toribio Alfonso Mogrovejo, su segundo arzobispo: celebrado con epitalamios sacros y solemnes cultos, por su esposa la Santa Iglesia Metropolitana de Lima, al activo y soberano influjo del Excmo. e Ilmo. señor Doctor Don. Melchor de Liñán y Cisneros...: descripción sacro política de las grandezas de la ciudad de Lima, y compendio histórico eclesiástico de su Santa Iglesia Metropolitana*, Amberes 1688. <https://archive.org/details/laestrelladelima00echa>
- EL AMIGO DEL CLERO, Lima, 15 de diciembre de 1924, Nns.1072-73. Lima 1941, (Álbum de Oro)
- GARCÍA IRIGOYEN, C., *Santo Toribio*, Lima 1904, 6 ts.
- GARCÍA Y SANZ, P., *Apuntes de la Historia Eclesiástica del Perú*, II, Lima 1876.
- LANDAZURI, J., “Santo Toribio Legislador”, en *Revista Teológica Limense*, Vol. XVI / 3, Sept.-dic.
- LEÓN PINELO, A. de, *Vida del Ilustrísimo y Reverendísimo D. Toribio Alfonso Mogrovejo, Arzobispo de la ciudad de los Reyes*. Madrid 1653, Lima 1906.
- LISSON CHAVES, E., *La Iglesia de España en el Perú*. Colección de Documentos para la Historia de la Iglesia en el Perú, EHES, Sevilla 1943-1947.
- LOHMAN VILLENA, G., “Una Catedral para un reino”, en *La basilica catedral de Lima*, BCP, Lima 2004.
- MARZAL FUENTES, M., *La transformación religiosa peruana*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú-Fondo Editorial, 1988.
- MONTESINOS, F., *Anales del Perú*. Publicación de Víctor M. Maurtua, Madrid 1908, ts. I, y II.
- MORCILLO RUBIO DE AUÑÓN, D., *Sermón panegírico que en las solemnes fiestas que consagró esta santa metropolitana Iglesia de Lima por la canonización de su grande arzobispo Santo Toribio...* Lima 1729, Biblioteca Nacional de Lima, tres ejemplares: X 209.22; T 68M7; X 282.41, M 79.

- OLMEDO JIMÉNEZ, M., *Jerónimo de Loaysa: Pacificador de españoles y protector de indios*, San Esteban Salamanca 1991.
- RODRÍGUEZ VALENCIA, V., *Santo Toribio de Mogrovejo, organizador y apóstol de Sur-América*, Madrid, CSIC, 1957, t. II, p.11.
- SAN CRISTOBAL SEBASTIÁN, A., *La Catedral de Lima. Estudios y documentos*, Museo de Arte de la Catedral, Lima 1996, cap. 1, pp. 7-30.
- SAN CRISTOBAL SEBASTIÁN, A., “La catedral de Lima en tiempos de Santo Toribio”, en *Revista Peruana de Historia Eclesiástica* (Cuzco), 2006, pp. 161-168.
- SANTO TORIBIO, *Sínodos diocesanos de ---*, CIDOC FUENTES Cuernavaca 1970,
- TOMÁS CARPIO, S. (Pseudónimo de Monseñor Emilio Lissón), “El Proceso de Beatificación y Canonización de Santo Toribio, según los datos del Archivo del Vaticano”, *El Amigo del Clero*, Lima 1941, pp. 29-36 (Álbum de Oro).
- TRUJILLO MENA, V., *La legislación eclesiástica en el Virreinato del Perú durante el siglo XVI*, Ed. Lumen, Lima 1981.
- VARGAS UGARTE, R., *Historia de la Iglesia en el Perú*, Lima/ Burgos, Santa María/Aldecoa, 1953-1962, 5 vols.
- VARGAS UGARTE, R., *Santo Toribio, segundo arzobispo de Lima*, Paulinas, Lima, 2005, 2ª. Ed.
- VILLAGÓMEZ, P. de [1649], *Sumario y memorial ajustado de las probanzas que por deposiciones de testigos e instrumentos se han hecho por el ISD D. Pedro e Villagómez, arzobispo de los Reye y demás Señores Jueces Apostólicos en la Causa de la Beatificación y Canonización del Siervo de Dios el IS Don Toribio Alfonso Mogrovejo, arzobispo que fue de esta ciudad*. Lima, Imprenta de Juan de Quevedo y Zárate. Año de 1662.

